

INFORME ADMINISTRATIVO.

Proyecto N° 61587

“DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO DE EL CAPURÍ”, ubicado en el corregimiento de Villa Lourdes, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos, cumpliendo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto Ejecutivo No. 608 del 2 de octubre de 2020, que aprueba el reglamento especial para la contratación, se procedió a Instalar comisión para confección del respectivo informe de valoración de propuestas del Proyecto No. 61587, **“DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO DE EL CAPURÍ”**, ubicado en el corregimiento de Villa Lourdes, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos, subiendo la información indicada antes, en la página web de la Dirección de Asistencia Social (DAS) para los efectos se publica la Resolución que designa a los miembros del grupo técnico o de expertos especialistas y el informe de valoración a las **1:27 pm**, del día de hoy.

25 de junio de 2024



Elvis Coneo J.
Departamento de Contrataciones.
Trámitante.